

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR 229
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCION
Y ADMINISTRACIÓN | CALLE DEL OLIMAR, Núm. 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE



SUSCRIPCION
Por un año \$ 10,00
Por seis meses 5,50
Por un mes 1,00
Número suelto 0,10
Número atrasado 0,20

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza exención gratuita del número.

A los comerciantes

A. VÁZQUEZ-GÓMEZ—Ofreco sus servicios, calle del Carmen 13—Montevideo.

Empieza libros de contabilidad y arregla los mal llevados.—Hace cobros, pagos, ventas, y compras por comisión.—Efectúa los trabajos relativos a concordatos y quiebras.—Encargase de correspondencia, particular y mercantil, contratos etc.—Asegura contra incendios y sobre la vida.—Tramita asuntos judiciales y administrativos.—Da remates.

EL CLAMOR PÚBLICO

¡Yo la tengo!

A Luis Taboada

Oye, tu, Caran d'Acho literario, quién te ha dicho que es humillante tener una escribanía de plata?

Yo la tengo, te enteras? la tengo limpia, flameante, superior, que hecha lumbre y da gloria «de verla».

¡Envidioso! voy a describírtela, con todos sus pelos y señales, para que sepa respetar otra vez lo que está fuera de tus menguados alcances y desprecias y vilipendias por esa razón. Escucha y tembla.

Tiene mi argentina escribanía una peana octogonal, no regular del todo, sino cruzada por afrosas ondulaciones que rompen la monotonía de la línea recta, y establecen, en el total, la armonía estética: la unidad varia y la variedad una.

La peana es cuadrúpeda puesto que posee cuatro piés; pero no piés tiesos, rígidos y sosos, sino cuatro soportes de adorno, airoso, gentiles y guapos y llenos de vida, belleza y animación. ¡Y todo de plata!

Pero aguardate un'poco, que lo anterior es barro con lo que viene ahora. Encima de la peana se ostentan la salvadera, el tintero... ¡la Biblia!... porque no hay manera de expresar lo que se ve en medio de entrabmos recipientes. Vamos por partes.

La salvadera y el tintero son cilíndricos y tienen ranuras equidistantes que cortan los cilindros de arriba abajo y les prestan aire varonil de «engin» guerrero. (Lo del «engin» lo digo en francés por requerirlo así el ritmo de la frase).

Descansan el tintero y la salvadera sobre un círculo precioso, empotrado en otro liso y duro que permanece escondido mientras no se toca a los recipientes.

Y forman las asas de las dos tapaderas sendas coronas de la urel que no hay sinó mirarlas para comprender que se destinan a mis sienes angustias y me convierten «ips» factos, en inaccesible genio.

¡Ahora viene la Biblia! Figurale un ara sencilla, severa y elegante con dos seforas aladísimas, bilaterales y opuestas por la espalda. Las dos apoyan sus plés descalzos en sendos globos, muestran a través de finisimas enaguas las pantorrillas y medio muslo, exhiben dos regiones inantrias mórbidas, redondas, y puntiagudas y te ofrecen una rosa en cada mano (los mujeres y cuatro niños hacen cuatro rosas) que no las cambie yo por toda la flora papal de éstos y los futuros tiempos.

¡Y no he terminado aún! Sobre el ara alzase gallardísima una anfora conspícua en cuyo seno hiere y de cuya boca se escapa un vapor ingenial trastuso fiel del que late en la mente del artista inspirado.

Coges el anfora, levantas con ella el ara y aparece a tus ojos un espectáculo adorable donde puedes poner sellos, oblaes, fósforos ó lo que te dé la gana. Y a la «vera» del anfora, cuatro agujeros para colocar las plumas los lápices ó lo que se antoje.

Total, una peana superior, una salvadera y un tintero de primera, un ara que desafía toda comparación y una anfora que Lucílio me hubiera comprado en nueve mil sextercios, y me quedo corto. ¡Y todo, absolutamente todo; de plata.

Ahi tienes mi escribanía. Vamos, ponte la mano en el corazón y dime si una cosa así humilla al que la posee. ¡Un demonio! ¡Que ha de humillar, hombre! Ahora si me dices que mojar la pluma en un mueble de esa «edad» es humillante, entonces el caso es discutible.

Yo creo que es humillante, en efecto, pero no para la escribanía. Por eso te doy mi palabra de honor de que la mia esté virgen, que yo me sirvo de un tintero monumental de vidrio donde caben dos toneladas de tinta, y que la escribanía de plata hace, en mi mesa de trabajo, el mismo efecto que una moña de lujo en el cervigüillo de un cornúpito: limpia, lisa y da esplendor.

Tú tienes (es una comparación) mi escribanía de plata, y se te presenta cualquiera y te pide un artículo.

—¿Cuanto quiere usted por él? —te pregunta.

Si tienes escribanía de plata ¿quieres apostar una a que le dices valientemente:

—¡Diez duros!

Y si no la tienes, ¿cuanto va a que bajas la vista avergonzado y murmuras:

—Lo que V. me dé.

Mira cómo la escribanía de plata, lejos de humillarte, te ha dado valor, te ha dignificado, te ha hecho creerte al castigo. Y si cobras diez duros en vez de tres ó cuatro, ¿a quién se lo debes? A ella y nada más que a ella.

La que tengo yo me la regaló mi suegro cuando me casé. Comprendo que con lo de las coronas de laurel y los vapores del génio quiso adularme un poco, pero, no hay que dar demasiada importancia a las debilidades de familia; por algo son los suegros padres políticos.

¡Y querrás creer que un dia estuve a punto de vender la escribanía! Si, hijo, si, en cierta ocasión, y por uno de esos vértigos de hipocondria que aquejan a los histéricos masculinos; amanecí con el prurito de deshacerme del mueble, porque su vista me encarecía en un océano de tristezas.

Locogí, lo desarticulé, lo metí en una «Correspondencia de España» y me fui a casa de un platero. El apreciable industrial manchego con sus manos harpagónicas el regalo de mi suegro, examinó la escribanía, la tendió hecha pedazos en el platillo de una balanza, la pesó, contemplóla largo

rato, y con gesto despectivo dejó caer...

—Veintisiete duros.

—¡Vaya V. a hacer gargaras! con testé.

Y recogí el cadáver y volvime para casa, y torné a articular aquehos pedazos; y después de besar amorsamente a las dos mujeres, al ara a los cilindros y al vapor del genio juré morir abrasado a la escribanía, mientras no me hagan falta veintisiete duros:

Vamos *ty esof* Te pareco humillante tener ante tu vista veintisiete duros en efectivo?

—Creen *ti* que humilla a alguien ser dueño de ciento treinta y cinco pesetas para un apuro imprevisto?

—Anda padre putativo de Regález y las de Balduque, que menos da una piedra!

Conque ya lo sabes; cuando te hacen falta duros veintisiete, avisa y haremos una visita al platero. Y si conceptúas eso humillante, echa por esa boca, que yo estoy dispuesto a defender mi escribanía con la astucia y el saber de un toro «humillado».

Aunque sea mala comparación.

Antonio Peña y Goñi.

Conferencia singular

ENTRE DOS NOTABILIDADES POLÍTICAS

EN EL TRANSVAAL

Tartarin y Ramaseca

Tomamos de «L. Nación» fecha 8 del corriente lo que sigue, cuya paternidad se atribuye al Sr. Cuestas.

—Tartarin—Sabes, querido Ramaseca, pariente mio, que estoy desesperado por llegar a la presidencia de la República. Entiendo de disentería, con la cabeza débil, con la idea fija en la banda, me falta el sueño y el alimento, trasmitiendo a todos mis amigos esta situación desesperante; y sólo pienso en ti, en tu astucia, querido Ramaseca, en tu eloquencia, en tu habilidad para hacerme escalar la montaña.

—Ramaseca—Ya sabes, querido Tartarin, que soy tuyo en cuerpo y alma, pues estoy seguro de que me darás el primer puesto en tu presidencia, y me harás ministro general.

Después de todo, quedará en familia, porque llamaremos a todos los nuestros y a cada uno de ellos designaremos una buena pitanza, a fin de que tu presidencia sea la barra de oro de la que podamos sacar cada uno *tu* pedazo y asegurar el bienestar para toda la vida.

Yo también estoy enfermo y me parezco a la imagen del Quijote de Cervantes, pensando siempre en que llegues a la altura, querido Tartarin, para que de allí nos tiendas las dos manos.

—Pero la cuestión no es tan clara como tú la ves. Quién le pone el dojal viejo... Krüger?

Tú no sabes que no contamos con más fuerza naval que con la de Milongay de Pericote. Estos son nuestros verdaderos amigos, que se han embarcado con nosotros, desertando de su campo, y esperan que tú les den la también cima lo más el pie en la montaña.

Pero desde ya te aconsejo que los oigas como quien oye llover, porque, quien ha sido traidor una vez, lo será siempre.

—Tartarin—Te agradezco las buenas intenciones que me manifestas, Ramaseca, y juntos los dos haremos de hacer muchas cosas.

Porque, aunque los dos somos flacos como arenques, haremos de engordar en la presidencia, hasta que no se nos reconozca cuando acabemos.

Es necesario querido Ramaseca, que hagas oír tu voz a todos los amigos empeñados en que yo suba a la cumbre, para de allí agraciar a todo bién pobre que nos auxilia en una otra forma, para el resultado que anhelamos.

Es necesario que seas un lenguaz, busques el medio de ponerle toda clase de dificultades al viejo, para que no se sostenga y pierda el equilibrio, y se vaya barranca abajo.

Nosotros, mientras tanto, ayudados por el brioso general Estebanillo Papanatas, tomaremos el lugar que el viejo dejó y entonces nos pondremos como lechones de gordos.

—Ramaseca—Partícipo de todas tus ideas, querido Tartarin, aunque estoy a lecho y padezco de tu misma enfermedad de seguidillas manchegas; tengo la fiebre de ambición como tú y no descansaré hasta que pueda llenar nuestras ambiciones.

Yo, como el manchego, repetiré, todo brioso y lanza en ristre, el juramento:

JURO

De nunca peinar mis canas
Ni las barbas me tocare,
De no vestir otras ropas,
Ni renovar mi calzare,
De no entrar en poblado
Ni las armas me quitaré,
Si no fuere por una hora
Para mi cuerpo limpiaré,
De no comer en manteles,
Ni á mesa me fassentare,
Hasta matar al «Viejito»
Por justicia, ó pelearé;
O morir en la demanda
Mameniendo la veradera.

—Tartarin—Ah! dame un abrazo, Ramaseca; no puedo menos que entusiasmarme con tu furor. De este modo, lo creo, si, lo creo, obtendremos el triunfo seguro. Bastante falta nos hace.

Así concluirá nuestra neurastenia y nuestras seguidillas manchegas. Y cuando estemos arriba, como la aguja imantada de la catedral de Estrasburgo, entonces nos reiremos de todos y especialmente de Milongay y Pericote. Entonces cantaremos la gran aria de Orfeo en los Infieros...

Corriente inmigratoria

LA COLONIZACIÓN BOER

Insertamos a continuación un interesante artículo de una revista portuguesa sobre la colonización boer, cuyas consideraciones son perfectamente aplicables a nuestro país:

—El transcurso de los años ha confirmado eloquientemente el pensamiento del publicista argentino Alberdi, que con la clara visión del porvenir dijo que «gobernar era poblar» pretendiendo encuadrar en esa corriente la acción de los gobiernos que iban a venir.

propender al desenvolvimiento económico de la Nación, explotando las riquezas de su suelo.

Pero el aforismo, solo ha tenido la sanción teórica, impuesta por las necesidades del presente, con la comprobación de las extensas zonas, fértils y desiertas todavía, que esperan el brazo nervudo del trabajador para arrancarle sus provechosos frutos.

La República Argentina con un área de tierra que puede albergar más de cien millones de habitantes, solo tiene el 4% de esa cifra, cantidad exigüa que no esté en relación con el número de años que tiene constituida con la paz que se disfruta en ella, y con sus leyes benéficas y previsoras más liberales que las de ninguna otra nación del Universo.

Agregúse a ello, las excelentes condiciones climáticas, la fácil adaptabilidad a su medio del elemento extranjero, y resaltarán más el contraste de la falta de población cuando tanas atracciones tiene para recompensar sus esfuerzos y sus trabajos.

Ninguna razón etnográfica ni etnológica, determina el establecimiento de la corriente inmigratoria, que debería afluir a nuestro país estimulada por las ventajas indiscutibles que lo ofrece.

La causa del nro radica en la indiferencia de los estadistas que no han fomentado ese movimiento inmigratorio, con una activa propaganda que lleva al ánimo de todos los que buscan horizontes propicios; el convenimiento de que nuestro país los ofrece amplios y halagadores.

Un síntoma de reacción se produjo hoy con el anuncio de la inmigración boer a la que el gobierno le ofrecerá las franquicias necesarias para que venga a radicarse en nuestro suelo y convierta en ilusorias colonias los ríos de la inmensa Patagonia.

El proyecto prestigioso por el coronel Ricciardi está en vías de realizarse, y nos congratulamos de ello por lo que representa para el porvenir de nuestro país, y por la recompensa que él brindaría a los esfuerzos de los hijos de esa raza que han asombrado al mundo con su indomitable valor; y que dejan las armas en su patria para surcar con el arado esa tierra generosa.

Ganadería y Agricultura

LAS RAZAS PRODUCTORAS

Lo primero que deben hacer los herederos que quieran dedicarse a la explotación de la leche y sus derivados, esa gran industria destinada a transformar la ganadería del país, es, naturalmente, preoccuparse de la especie de animales que conviene adoptar, según el clima de la situación topográfica, la facilidad de transporte, de salida comercial, las condiciones de la alimentación etc.

Estas una cuestión de mucha importancia que pude, sin embargo, fácilmente resolverse por curio numerosa ganadería posee numerosos tipos que han dado sus resultados.

Las razas que están llamadas a ser el primer puesto en el referido sentido son las que ya han sido ganadas: productoras de leche, productoras

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apaciguar los nervios destruyendo el estómago; otras son tóxicos consistentes en estrienuina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensable. La confusión comienza cuando se disiente el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puedese estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlas solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, á saber: 6 se asimila casi nada, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, 6 se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa 6 sen nerviosidad se llama



Pastillas Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante — poner al estómago e intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándolas se cura la dispepsia — sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc. — y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás desencanto para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

también la facultad de producir mucha carne. Entre ellas se cuenta la variedad holandesa, manchada de blanco y negro; la Schwit, de la raza de los Alpes; y las especies lecheras de la raza Durham.

Puedo recomendar también la variedad normandesa de la raza garnica, y la suiza de la Sennenhail.

Con un bien se comprende, el mayor éxito depende principalmente del hacedor, el cual debe esmerarse tanto en la selección de los tipos que reúnan las mejores cualidades, como en el perfeccionamiento del proceso, por medio de reproducidores pu-

reñentes y de inteligentes cruzas.

Muchos veterinarios distinguidos, piensan que deben tomarse en seria consideración las indicaciones suministradas por el escudo y las espigas de una vaca. Siguiendo, el descubridor de este sistema de examen, las referidas indicaciones constituyen signos que revelan las disposiciones más o menos grandes y la proyección de la leche, y por la superficie y extensión que abarca el escudo, por lo que se reconoce la capacidad lechera de una vaca.

El valor de esta indicación puede ser atenuado ó favorizado por las es-

Legad á vuestros hijos

buenas salud y os bendecirán generaciones presentes y futuras. Infante risueño y rolizo era el hombre ó la mujer que hoy vemos fuerte y robusto. ¿Dónde están sus contemporáneos que eran débiles y raquíticos? Si existen, "viven muriendo" arrastrando vidas de miseria, aquejados de perennes dolencias. Asegúrese el porvenir del niño enfermizo. La "grasa" y el "alimento mineral" indispensables para las criaturas delicadas, como bien lo dice el célebre Profesor Cheadle, de Londres, se hallan en la Emulsión de Scott. Póngase en la botella que se da al niño la cuarta parte de una cucharadita de Emulsión de Scott y el resultado no se dejará esperar. Los hipofisitos son "el alimento mineral" que tonifica y crea nervios y huesos fuertes. El aceite de hígado de bacalao digerido la "grasa" que los cubre de carnes sólidas, el blindaje contra las enfermedades.

La Emulsión de Scott es un remedio de que se puede depender para que los niños adémicos y rústicos se conviertan en fuertes, robustos y rolizos.

Desconfíe de las imitaciones y de las "preparaciones" y "vicos" llamados de aceite de hígado de bacalao para que no les confíe. La legítima lleva la etiqueta del hombre con el escudo y espigas regada al envoltorio.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

plazas, que son mechas de pelos, situadas en la parte superior de la ubre. Por lo general, un escudo bien conformado y con pelos finos, indica un individuo de primer orden, en cuanto se refiere a la producción de la leche y cuando, aunque de vaca aparentemente, el escudo está invalido por espigas en una parte de su superficie, la vaca no es tan buena lechera.

En los casos de venta de animales no es raro ver, en Europa, que se haga desaparecer aparentemente el inconveniente de las espigas por medio de la navaja de afeitar, superchería que puede fácilmente descubrirse examinando algo detalladamente el animal que se desea adquirir.

La elección de los animales destinados a producir la substancia indispensable á la industria lechera, es decir, la leche, debe ser como se ve, la primera preocupación del hacedor ó del industrial.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Aprovecharemos la circunstancia para establecer la verdad de lo sucedido respecto del ofrecimiento de una inspección de tabacos al ex jefe político de Minas, que éste rechazó.

No fué el señor Pons quien lo ofreció el cargo, como dijeron varios colegas, sino el Ministro de Gobierno a nombre del Presidente de la República.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de las que se observan en los interrogatorios formulados:

La resolución gubernativa dictada al pie de la nota, manda archivar el sumario y liquidar los medios sueldos devengados durante la suspensión.

Se vé, pues, que la destitución del señor Lapeyre sólo ha obedecido a planes legítimos del señor Cuestas, sin que exista un solo hecho que impele sus antecedentes de funcionario ni su dignidad personal.

Algunas de

